



"La reforma penitenciaria comienza con el Penal de Mariona. Los proyectos son grandes en beneficio de la población penal", dijo el Dr. Héctor Enrique Jiménez, Director General de Penales.

### Canciller Declara: El Salvador Aboga por la Paz con Honduras

El Salvador aboga por una pronta pacificación con Honduras, pero la ratificación del Tratado no está en manos del Ejecutivo sino que del Congreso de la República, dijo ayer a EL DIARIO DE HOY, el Ministro de Relaciones Exteriores, mayor y licenciado Alvaro Ernesto Martínez.

En los últimos días, en ocasión de cumplirse ocho años del enfrentamiento bélico entre Honduras y El Salvador, diversos medios de información de Tegucigalpa, y San Pedro Sula se han referido a las diferencias existentes entre los dos países. Todos, a una voz, culpan a El



"Las casas de medio camino", servirán para afianzarle un porvenir seguro a quienes han pagado en la cárcel una sentencia", dijo el Dr. Héctor Enrique Jiménez, Director General de Penales.

### Comunicado de Defensa: Con Energía Combatirán Violencia y Terrorismo

"Los Cuerpos de Seguridad Pública combatirán con energía la violencia y el terrorismo, vengan de donde vengan, sean éstos de izquierda o de derecha o de cualquier otro sector, llámese como se llame", afirma comunicado del Ministerio de Defensa, enviado ayer tarde a EL DIARIO DE HOY.

Agrega el Ministerio que "los cuerpos de seguridad no se han cruzado de brazos ni han abandonado las investigaciones y búsqueda de los responsables del bandolerismo terrorista que han cometido nefastos crímenes".

"Consecuentemente con lo anterior—continúa el comunicado—el Ministerio de Defensa hace un llamamiento a toda la ciudadanía consciente para que cierre filas para lograr la paz y tranquilidad que nuestra patria se merece".

El comunicado de Defensa, textualmente, dice:

"Ante la ola de rumores y conjeturas que tendenciosamente personas inescrupulosas han dado en propalar, relacionada con los últimos acontecimientos de bandolerismo terrorista, de que los Cuerpos de Seguridad Pública se han cruzado de brazos y abandonado la continuación de las investigaciones y búsqueda de los responsables de tan nefastos crímenes, el Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública, quiere de-

# Con Energía Combatirán Violencia y Terrorismo

jar bien claro lo siguiente:

"En el afán de cumplir con los postulados que la Constitución Política le señala en el sentido de garantizar a toda la ciudadanía, sin distinciones de ideologías políticas, credos religiosos y condición económica el pleno goce de sus garantías, los Cuerpos de Seguridad Pública desarrollan intensa actividad para investigar y poner a disposición de los tribunales comunes a los responsables de hechos delictivos que han venido comoviendo y enlutando a la familia salvadoreña, así como también mere reprimir, con energía, la violencia y el

—Favor Pase a la Pág. 33.

Dr. Domínguez P. Dispuesto a Presentar Renuncia

El Dr. Luis Domínguez Parada, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, está listo a presentar su renuncia del cargo, según lo ha manifestado a funcionarios de esa entidad.

"Reitero mi espontánea voluntad de renunciar, en el momento que yo lo estime conveniente, legal o prudentemente", dice el Decano.

"Espero que Uds. comprendan que sería tarea de seres que han perdido contacto con la realidad, proseguir en el cargo, con un núcleo adverso tan poderoso, audaz y con capacidad de llegar a insospechados medios para sus logros, por lo que en manera alguna puedo yo continuar en este transitorio, accidental y accidentado cargo".

Las frases anteriores las dirigió el Dr. Domínguez Parada a los Dres. Francisco Arrieta Gallegos,

Mario Samayoa, Arturo Argumedo h., y Lic. Rafael Durán Barraza, que llegaron a pedirle la renuncia al Decano.

En otra comunicación enviada al Diario por el Dr. Domínguez Parada, niega una información aparecida el 12, en la que se dice que el funcionario académico se retiró de una sesión el 11 en la tarde, en el auditorium de la Facultad de Derecho.

El Dr. Domínguez Parada afirma que no estuvo en tal reunión ni se retiró a las 6.15, sino que lo hizo sin darse cuenta que había sesión alguna. Afirmó que 21 docentes le pidieron que convocara a junta de profesores, lo cual no hizo porque tal pretensión "está reñida de modo irreconciliable con la ley vigente y su improcedencia resultaba y resulta obvia y clara".

### Proponen Derogar Leyes Sobre los Aprendices

Para estimular a los jóvenes en el aprendizaje de los oficios deben derogarse todas las leyes relacionadas con esa materia, manifestó ayer a EL DIARIO DE HOY pequeños y medianos industriales que han seguido de cerca el debate sobre la nocividad de tales regulaciones.

Después de derogar los preceptos del Código de Trabajo sobre el aprendizaje y el resto de leyes y reglamentos sobre esa materia, las autoridades deben dejar en absoluta libertad a los empresarios para que decidan contratar aprendices, dijeron.

Salvador, de estar obstruyendo las negociaciones, por no haber ratificado el "Convenio por el cual se adopta un procedimiento de mediación entre las repúblicas de El Salvador, y Honduras" suscrito por los cancilleres Mauricio Borronovo y Roberto Palma Gálvez, el seis de octubre del año pasado, en Washington.

EN PODER DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

El Canciller, dijo que el documento está actualmente en

—Favor pase a la Pág. 34.

### Nombran Nuevo Superintendente de Bancos

El Lic. Marco Tulio Guandique, ex-Subsecretario de Economía, fue juramentado ayer por el Presidente Romero como Superintendente de Bancos y otras Instituciones Financieras del país.

El cargo estaba vacante desde que el titular de esa dependencia, Lic. Jorge Armando Dawson, pasó a desempeñar las funciones de Magisterio de la Corte de Cuentas de la República. La juramentación del nuevo funcionario se efectuó en el despacho del Presidente Romero, en presencia del Secretario Particular, Lic. Félix Castillo Mayorga.

### Cambian Directores de Hospitales en el País

Los titulares de Salud Pública dieron a conocer los cambios de directores de hospitales del país pero continúan en sus cargos los funcionarios de los centros asistenciales de San Salvador.

Director del Hospital "San Juan de Dios", de San Miguel fue nombrado el doctor Jaime Ricardo Rosales, que sustituye al doctor Rolando Ramírez Rivera; en Chalatenango fue designado como director del Hospital "Luis Edmundo Vásquez", el doctor Gonzalo Beltrán Castro, que sustituye al doctor Joaquín Alberto

Chinchilla.

El doctor Juan González Morán tomará posesión como director del Hospital "San Juan de Dios", de Santa Ana, en lugar del doctor Jorge Edmundo Osorio. En el Hospital de Sonsonate fue nombrado como director el doctor Jorge Alfonso Chicas Calderón, en lugar del doctor Juan Guillermo López de León.

Los ex-titulares de Salud Pública, doctores Miguel Ángel Aguilar Oliva y Juan Antonio Figueroa Avilés ya tomaron

—Favor pase a la Pág. 21.

### Fundan Federación de Asociaciones Femeninas

Ayer quedó constituida la Federación Salvadoreña de Asociaciones Femeninas, FEDESAL, entidad no gubernamental, apolítica, no lucrativa.

Las asociaciones de mujeres con personería jurídica o no, pero ampliamente conocidas en el ámbito nacional e internacional, integran la federación con el objeto de promover una acción coordinada en pro del desarrollo integral de la mujer salvadoreña, en el campo económico y jurídico. En sus estatutos dan a conocer que propiciarán la armonía y la acción conjunta de las asociaciones que la forman; fortalecerán los sentimientos, así como también, los

derechos y conquistas de la mujer. Señalan que para el cumplimiento de los objetivos que se han propuesto abogarán por la superación y capacitación de la mujer en todos los estratos sociales, especialmente en el sector rural.

Indican que participarán en eventos científicos y culturales que propugnen la superación de la mujer, así como también propiciar el acercamiento y la cooperación de entidades extranjeras con fines similares, especialmente con asociaciones de Centro América y Panamá. Los principios de la FEDESAL serán igualdad y respeto a la autonomía de las asociaciones.



ESTUDIAN PROYECTO. LA Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa, recibió a representantes del Banco Central de Reserva para estudiar el Proyecto de Ley sobre la Bolsa de Valores. Izquierda: Lic. Rolando Alvarenga, Dr. Guillermo Hidalgo Quéh, Dr. César Alfonso Rosales y Rosales, Dr. Alfredo Santamaría, Cnel. Mario Hernández Segura. Derecha: Manuel Antonio Romero y Dr. Alfredo Morales Rodríguez, diputados. (Foto de Morales)